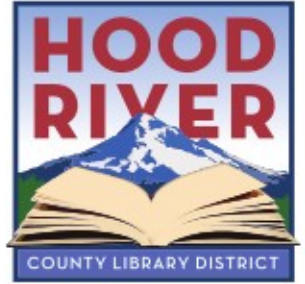


Política de Tarjeta de Biblioteca



Las tarjetas del Distrito de Bibliotecas del Condado de Hood River permiten a sus titulares tomar prestado una amplia variedad de materiales gratuitos de información y entretenimiento. También brindan acceso a los recursos electrónicos autorizados del Distrito de forma remota.

Cualquier residente del condado de Hood River, residente de una biblioteca de Metropolitan Interlibrary Exchange (MIX) o titular de una tarjeta de una biblioteca del Programa de Pasaportes de Bibliotecas de Oregon (OLPP) es elegible para recibir una tarjeta de biblioteca gratuita del Distrito. El Distrito también respeta las tarjetas de biblioteca válidas y vigentes de cualquier otra biblioteca del Sistema de Bibliotecas Sage. Los materiales se pueden sacar y devolver en cualquier biblioteca de Sage.

Tarjetas de biblioteca regulares

- Los usuarios mayores de 18 años pueden recibir una tarjeta de biblioteca regular yendo a cualquier biblioteca del Distrito y proporcionando el nombre, dirección de envío, dirección de calle, información de contacto y fecha de nacimiento.
- Los usuarios que tengan 16 o 17 años pueden recibir tarjetas proporcionando la misma información mencionada anteriormente, así como el nombre de su padre/tutor.
- Los usuarios de 15 años o menos deben tener la aprobación de un padre/tutor que acepte la responsabilidad.

La persona que acepta la responsabilidad del uso de la tarjeta de la biblioteca (el cliente adulto o adolescente o el padre/tutor) debe proporcionar prueba de identificación y residencia y dirección postal actuales. Las pruebas aceptables de identificación y residencia incluyen, entre otras, las siguientes:

- Identificación con fotografía válida emitida por el gobierno o tarjeta de registro de votante
- Identificación válida con fotografía del estudiante.
- Factura de servicios públicos
- Identificación de la comunidad del condado de Hood River
- Recibo de alquiler firmado por el propietario.
- Contrato de arrendamiento o hipoteca
- Cheque impreso
- Envío postal con matasellos entregado a la dirección postal

Para los usuarios menores de 17 años, se puede utilizar una tarjeta de padre/tutor vigente como prueba de residencia y dirección postal.

Se anima a los miembros del personal a utilizar un criterio sensato pero flexible al aceptar solicitudes y comprobantes de domicilio, recordando que los objetivos principales del Distrito son verificar que el solicitante viva en un área elegible para una tarjeta gratuita y tenga

512 State Street
Hood River, OR 97031
541 386 2535

www.hoodriverlibrary.org

suficiente información para comunicarse con el cliente con respecto a la recogida en reserva, facturación y otros avisos.

Los usuarios que acudan a una biblioteca sin una identificación suficiente para obtener una tarjeta de biblioteca pueden utilizar las instalaciones de la biblioteca, incluidos todos los materiales y equipos, y aceptar cualquier artículo gratuito que se ofrezca.

Privilegios y restricciones

- Las tarjetas de la biblioteca no son transferibles.
- Cada cliente adulto debe tener su propia tarjeta para sacar materiales. Los padres y/o tutores podrán autorizar a sus hijos de 17 años o menos a utilizar su tarjeta de biblioteca.
- Para prestamos, los usuarios deben mostrar la tarjeta en persona, mostrarla digitalmente, proporcionar una identificación con fotografía válida o verificar la información de la cuenta.
- Los miembros de la familia que viven en el mismo hogar pueden recoger las retenciones de los demás. Un usuario también puede permitir que otra persona recoja sus reservas entregándole la tarjeta para que la presente en la biblioteca.
- Si hace negocios de forma remota, el usuario debe verificar la información de la cuenta.

Para ayudar a optimizar la disponibilidad de la colección para el público, el Distrito limita a 50 el número total de artículos que se pueden sacar prestados al mismo tiempo con una tarjeta normal. Debido a que las reservas y las solicitudes de préstamos interbibliotecarios son servicios que requieren mucha mano de obra, los usuarios también limitado a quince retenciones pendientes dentro del sistema de bibliotecas de Sage y seis solicitudes de préstamos interbibliotecarios pendientes fuera de Sage.

Otros tipos de tarjetas

El personal de la biblioteca, a discreción del director de la biblioteca, está autorizado a emitir tipos especializados de tarjetas de biblioteca con privilegios y restricciones diferentes a los de las tarjetas normales.

- **Tarjetas institucionales:** Las tarjetas institucionales se emiten a organizaciones o empresas que prestan servicios en el condado de Hood River y que desean utilizar los servicios bibliotecarios con fines comerciales. Las tarjetas institucionales pueden tener límites de artículos o períodos de préstamo más altos. Para crear una tarjeta institucional, un miembro del personal de esa organización debe proporcionar una identificación con fotografía válida, así como una tarjeta de presentación a su nombre que muestre su asociación con la organización, así como la información de contacto de la organización. Las tarjetas se emiten a discreción del director de la biblioteca o del subdirector.

- **Intercambio interbibliotecario metropolitano (MIX):** las tarjetas MIX se emiten a los usuarios que residen dentro del área de servicio de una biblioteca MIX participante. Las tarjetas tienen los mismos privilegios, restricciones y requisitos de identificación/dirección que las tarjetas normales, pero solo se pueden usar en persona en las ubicaciones de HRCLD. Los usuarios de MIX deben residir en los condados de Clackamas, Multnomah y Washington en Oregon; los condados de Clark, Skamania y Klickitat en Washington; Ciudad de

Woodland, Washington y Yale Valley en el condado de Cowlitz, Washington.

- **Tarjetas de no residente:** Las tarjetas de no residente se emiten a personas que son residentes temporales, no residen dentro del condado de Hood River o no califican para MIX, OLPP y otras tarjetas de biblioteca de Sage. Las tarjetas tienen los mismos privilegios, restricciones y requisitos de identificación/dirección que las tarjetas normales, pero vencen en el momento en que el individuo espera abandonar el área o en un año, lo que ocurra primero. Hay una tarifa no reembolsable de \$20 por tres meses o \$80 por año. Esa tarifa no se aplica a los anfitriones de campamentos de la zona.

- **Tarjetas del Programa de Pasaportes de la Biblioteca de Oregón (OLPP):** las tarjetas OLPP se emiten a los usuarios que tienen una tarjeta válida de una biblioteca participante de OLPP. Las tarjetas OLPP tienen los mismos privilegios, restricciones y requisitos de identificación/dirección que las tarjetas normales, pero no tienen acceso remoto a los recursos electrónicos autorizados del Distrito y caducan un año después de la fecha de emisión.

- **Tarjetas provisionales:** Las tarjetas provisionales se emiten a personas con situaciones de vida inestables, como aquellas que se encuentran sin hogar o que viven en refugios para víctimas de violencia doméstica. Para recibir una tarjeta provisional, las personas deben presentar una identificación con fotografía emitida por el gobierno (no tiene que ser válida) y proporcionar un número de teléfono de contacto. Las tarjetas están limitadas a dos artículos prestados a la vez, una retención solo para artículos HRCLD, son válidas solo en las ubicaciones de HRCLD y vencen en tres meses, pero pueden renovarse.

Períodos de préstamo

Todos los materiales en circulación, excepto películas y Library of Things, se pueden retirar durante tres semanas. Películas y Biblioteca de cosas en préstamo durante una semana. Los usuarios pueden renovar los materiales comunicándose con cualquier biblioteca del Distrito o Sage. Es posible que un artículo no se renueve si otra persona lo está esperando, ya se ha renovado dos veces o si se le ha facturado al usuario por el artículo.

Honorarios

No se cobran multas por retraso en los materiales para adultos, niños o adultos jóvenes.

El Distrito cobra tarifas por lo siguiente:

- Artículos perdidos o dañados irreparablemente: Costo minorista del artículo + tarifa de procesamiento de \$5. Los usuarios pueden traer una copia idéntica de un artículo para que se les exima del costo minorista y la tarifa de procesamiento.
- Artículos dañados, si son reparables: \$10 o el costo de la reparación, lo que sea mayor.
- Caja de medios destruidos: audiolibros, \$10; todo lo demás, \$5
- Pieza multimedia perdida (por ejemplo, disco de un audiolibro o serie de DVD), si se reemplaza individualmente: \$10 o el costo de reemplazo, lo que sea mayor.
- Bolsa de almacenamiento de la Biblioteca de Cosas Perdidas: \$10.00.
- Arte de portada dañado: \$5 o el costo de reemplazo, lo que sea mayor.

- Préstamos interbibliotecarios fuera de Sage: el préstamo de dos artículos a la vez es gratuito y cada artículo adicional prestado simultáneamente genera un cargo de \$3.00 cada uno.
- Tarjetas de no residente: \$20 por 3 meses o \$80/año

Las tarifas pagadas por materiales perdidos podrán ser reembolsadas, menos la tarifa de procesamiento, si se devuelven en buenas condiciones dentro de los seis meses posteriores a haber pagado la tarifa.

Vencidos y Facturación

Los usuarios serán notificados sobre los materiales vencidos únicamente por correo electrónico. De lo contrario, es responsabilidad del usuario monitorear su registro para detectar artículos vencidos. Si un usuario no devuelve los materiales vencidos dentro de las cuatro semanas posteriores a la fecha de vencimiento, el material se considerará perdido y se le facturará el artículo al usuario.

El Distrito no prestará materiales a ningún usuario con tarifas pendientes que excedan los \$15 en ninguna biblioteca o combinación de bibliotecas en el Sistema de Bibliotecas Sage. Los privilegios de endeudamiento se restablecerán cuando las cuotas pendientes sean inferiores a \$15.

Las excepciones a cualquier disposición de esta política quedan a discreción del director de la biblioteca o su designado.

Adoptado por la Junta Directiva, 12 de julio de 2011

Revisado el 18/03/24, 15/12/20